



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de
Emergencias Pediátricas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)
AÑO 2019-HEP/MINSA**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

I. GENERALIDADES

- a. **OBJETIVO:** Contratar, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS), a servidores asistenciales y administrativos para la Unidad Ejecutora 031: Hospital de Emergencias Pediátricas, Pliego 011 Ministerio de Salud, de acuerdo con los puestos vacantes señalados en el presente proceso de selección.
- b. **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:** Departamentos, Servicios y Oficinas del Hospital de Emergencias Pediátricas.
- c. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** El proceso de selección estará a cargo del Comité de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de la Oficina de Personal - Oficina Ejecutiva de Administración - Hospital de Emergencias Pediátricas.

II. BASE LEGAL

- a. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- d. Ley N° 29248 y Reglamento, bonificación para los Licenciados de la FF.AA bajo la modalidad de Acuartelado.
- e. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- f. Decreto Legislativo N° 1367, artículo 5° que modifica los artículos 4 y 10 del Decreto Legislativo N° 1057.
- g. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE, Formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GPGSC "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- j. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- k. Resolución Ministerial N° 076-2017- MINSa, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSa/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSa.
- l. Resolución Directoral N° 088-2019-DG-HEP/MINSa, Conformar el Comité de Selección para Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el HEP.
- m. Resolución Directoral N° 096-2019-DG-HEP/MINSa, Designa al responsable de remitir las ofertas de empleo del Hospital de Emergencias Pediátricas al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- n. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

III. PERFILES DE PUESTOS

3.1	PROCESO CAS	: N° 010-2019-HEP/MINSA
	Órgano	: Órgano de Control Institucional
	Nombre del puesto	: Contador
	Cantidad de Puestos	: Uno (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia general mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro (04) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado. <p>Experiencia específica mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres (03) años de experiencia en Órgano de Control Institucional como Contador en el sector público o privado. <p>Experiencia específica mínima en el sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres (03) años en el Sector Publico.
Formación académica	<p>Nivel educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Contador Público. - Se requiere Habilitación Profesional. - Se requiere Colegiatura.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (*)	<p>Cursos: Mínimo 12 horas.</p> <p>Especialización: Mínimo 90 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en la Escuela Nacional de Control en los últimos 3 años. - Capacitación en Gestión Pública y/o Contrataciones del Estado o Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (**)	<p>Evaluated en el examen de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del manejo del sistema de Control Gubernamental Web. - Conocimientos generales de gestión pública y Contrataciones del Estado. - Conocimientos Generales de presupuesto público, SIAF, SIGA, SEACE. - Conocimientos de Ofimática Word, Excel, Sistema de Control Gubernamental web (SCG), ex SAGU.
Habilidades	Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal y cooperación.
Nacionalidad	¿Se requiere nacionalidad peruana?, Sí. El puesto requiere conocimiento de la nacionalidad peruana.

(*) Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

(**) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la etapa de la prueba de conocimientos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Ejecutar las actividades necesarias para el desarrollo de los servicios de control posterior o simultáneo y los servicios relacionados que realice el Órgano de Control Institucional, de acuerdo con la normativa vigente en el ámbito de su competencia.
2. Cumplimiento y observancia de lo establecido en la Directiva N° 010-2008-CG "Normas para la Conducta y Desempeño del Personal de la Contraloría General de la república y de los Órganos de Control Institucional", aprobado por Resolución de Contraloría General N° 430-2008-CG.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Table with 2 columns: CONDICIONES and DETALLE. Rows include: Lugar de Prestación del Servicio, Duración del Contrato, Contraprestación mensual, Otras Condiciones Esenciales del Contrato, and Horario de trabajo.

3.3 PROCESO CAS N° : 011-2019-HEP/MINSA
Órgano : DPTO. MÉDICO QUIRURGICO-PROGRAMA MAMIS
Puesto : Abogado
Cantidad de Puestos : Uno (01)

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Row: Experiencia with detailed requirements for general, specific, and public sector experience.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

	puesto en el sector público como abogado.
Formación académica	Nivel educativo, grado académico, colegiatura y habilitación. - Título de Abogado, colegiado y habilitado. - Egresado de la Maestría en Derechos del niño y políticas públicas para la infancia y la adolescencia. - Egresado de la Maestría en Gestión Pública.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (*)	Cursos: Mínimo 12 horas. Especialización: Mínimo 90 horas. - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia. - Violencia familiar, género y delitos sexuales.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (**)	Evaluados en el examen de conocimientos <ul style="list-style-type: none"> • Código Civil y Código Penal • Directiva Sanitaria N°041 – MINS/DGSP • Reglamento del DL N° 1297 para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos. • Procesador de textos (Word, Open Office - nivel básico) • Hojas de cálculo (Excel, Open Calc etc. – nivel intermedio). • Programas de presentaciones (Power Point – nivel básico). • Conocimiento del idioma de inglés básico.
Habilidades	Evaluado en la entrevista personal. <ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para desarrollar relaciones interpersonales y trabajo en equipo. - Habilidad para el manejo de conflictos. - Actitud de atención y vocación de servicio. - Solidaridad, equidad, honestidad, honradez, responsabilidad y compromiso. - Ética y transparencia
Nacionalidad	¿Se requiere nacionalidad peruana?, sí Por la necesidad de ejecutar procesos técnicos administrativos del estado peruano.

(*) Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

(**) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la etapa de la prueba de conocimientos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Coordinar con la Fiscalía Provincial (Familia, Penal y/o mixta de turno de la jurisdicción, respecto de los casos de violencia en niñas, niños y adolescentes que se presenten, una vez elaborados los documentos pertinentes que se presenten y según lo disponga el Fiscal.
2. Brindar asesoría legal a las personas agraviadas, víctimas de violencia.
3. Brindar asesoría legal sobre los casos atendidos en el MAMIS que tenga implicancia legal.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

4. Enviar a INABIF los documentos que se generen (Informe psicológico, médico, social y demás) a fin de que tomen conocimiento y adopten las medidas necesarias para el bienestar de la niña, niño y adolescente en situación de abandono (moral, económico, familiar social).
5. Cumplir con las demás funciones que se le asigne, según competencia profesional.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N° 854 Distrito La Victoria-Lima.
Duración del Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre 2019, pudiendo ser renovable por necesidad de servicio.
Contraprestación mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras Condiciones Esenciales del Contrato	Para la suscripción del contrato se deberá presentar los documentos originales y fotocopias del currículo vitae documentado para la autenticación ante el fedatario del Hospital de Emergencias Pediátricas.
Horario de trabajo	De lunes a viernes de las 08:00 hasta 16:00 horas

3.4 **PROCESO CAS N° : 012-2019-HEP/MINSA**
Órgano : DPTO. MÉDICO QUIRÚRGICO-PROGRAMA MAMIS
Puesto : Trabajadora Social
Cantidad de Puestos : Uno (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general mínima. - Dos (02) años de experiencia laboral, sea en el sector público o privado. Experiencia específica mínima. - Un (01) año de experiencia requerida para el puesto, sea en el sector público o privado como Trabajadora Social . Experiencia específica mínima en el sector público. - Un (01) año de experiencia específica requerida para el puesto en el sector público como Trabajadora Social .
Formación académica	Nivel educativo, grado académico, colegiatura y habilitación. - Título de Trabajadora Social, colegiado y habilitado. - Resolución de haber culminado SERUMS.
Cursos y programas de especialización requeridos y	Cursos: Mínimo 12 horas. Especialización: Mínimo 90 horas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Table with 2 columns and 4 rows detailing requirements: sustentados con documentos (*), Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (**), Habilidades, and Nacionalidad.

(*) Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

(**) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la etapa de la prueba de conocimientos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

- 1. Realizar atención social de pacientes y entorno familiar con riesgo de violencia y maltrato infantil.
2. Realizar detección, seguimiento y notificación de casos de riesgo de violencia y maltrato infantil a niñas, niños y adolescentes atendidos en el Hospital de Emergencias Pediátricas.
3. Realizar visitas domiciliarias según el caso lo amerite.
4. Coordinar con las instituciones de soporte social según sea el caso.
5. Coordinar con los operadores de justicia, respecto a los casos de violencia de niñas, niños y adolescentes.
6. Elaborar informes sociales de casos de violencia de niñas, niños y adolescentes.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Table with 2 columns: CONDICIONES and DETALLE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Lugar de Prestación del Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N° 854 Distrito La Victoria-Lima.
Duración del Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre 2019, pudiendo ser renovable por necesidad de servicio.
Contraprestación mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras Condiciones Esenciales del Contrato	Para la suscripción del contrato se deberá presentar los documentos originales y fotocopias del currículum vitae documentado para la autenticación ante el fedatario del Hospital de Emergencias Pediátricas.
Horario	De lunes a sábado de las 08:00 hasta las 14:00 horas o 150 horas mensuales.

3.5 **PROCESO CAS N° : 013-2019-HEP/MINSA**
Órgano : Oficina Ejecutiva de Administración
Puesto : TECNICO ADMINISTRATIVO
Cantidad de Puestos : Dos (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia general mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia laboral, sea en el sector público o privado. <p>Experiencia específica mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (01) año de experiencia requerida para el puesto, sea en el sector público o privado. <p>Experiencia específica mínima en el sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seis (06) meses de experiencia requerida para el puesto en el sector público.
Formación académica	<p>Nivel educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Técnico de Instituto Superior en Computación e Informática. Alternativas: Contabilidad o Administración.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (*)	<p>Cursos: Mínimo 12 horas. Especialización: Mínimo 90 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en gestión pública o sistemas administrativos. - Cursos de actualización relacionados en el cargo.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (**)	<p>Evalutados en el examen de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de los sistemas administrativos: gestión de recursos humanos, logísticos y tesorería. - Conocimientos generales de SIAF.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

	SIGA. - Conocimientos de Ofimática Word, Excel, Power point - Conocimiento de documentación administrativa.
Habilidades	Evaluated en la entrevista personal. - Adaptabilidad - Análisis. - Atención. - Cooperación.
Nacionalidad	¿Se requiere nacionalidad peruana?, sí o no (sustentar). Por la necesidad de ejecutar procesos técnicos administrativos del estado peruano.

(*) Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
(**) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la etapa de la prueba de conocimientos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Ejecutar labores administrativas vinculadas a la unidad orgánica asignada.
2. Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación recibida y/o emitida, manteniendo la confidencialidad del caso.
3. Apoyar en la elaboración de informes técnicos correspondientes al área asignado.
4. Realizar procedimientos técnicos a través de los sistemas administrativos.
5. Velar por la custodia y control de bienes y equipos asignados
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada con la misión del puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N° 854 Distrito La Victoria-Lima.
Duración del Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre 2019, pudiendo ser renovable por necesidad de servicio.
Contraprestación mensual	S/ 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras Condiciones Esenciales del Contrato	Para la suscripción del contrato se deberá presentar los documentos originales y fotocopias del currículum vitae documentado para la autenticación ante el fedatario del Hospital de Emergencias Pediátricas.
Horario de trabajo	De lunes a viernes de las 08:00 hasta las 16:00 horas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

3.6 PROCESO CAS N° : 014-2019-HEP/MINSA
 Órgano : Servicio de Diagnóstico por Imágenes
 Puesto : Técnico Administrativo
 Cantidad de Puestos : Uno (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia general mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia laboral, sea en el sector público o privado. <p>Experiencia específica mínima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (01) año de experiencia requerida para el puesto, sea en el sector público o privado. <p>Experiencia específica mínima en el sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seis (06) meses de experiencia requerida para el puesto en el sector público.
Formación académica	<p>Nivel educativo, grado académico, colegiatura y habilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Técnico de Instituto Superior en Computación e Informática. Alternativas: Sexto ciclo de universidad aprobado en Contabilidad, Administración, Economía o Ciencias de la Comunicación.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (*)	<p>Cursos: Mínimo 12 horas.</p> <p>Especialización: Mínimo 90 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en gestión pública o sistemas administrativos indicados en el rubro A. - Cursos de actualización relacionados en el cargo.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (**)	<p>Evaluated en el examen de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de los sistemas administrativos: gestión de recursos humanos, logísticos y economía. - Conocimientos generales de SIAF, SIGA. - Conocimientos de Ofimática Word, Excel, Power Point - Conocimiento de documentación administrativa.
Habilidades	<p>Evaluated en la entrevista personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptabilidad - Análisis. - Atención. - Cooperación.
Nacionalidad	<p>¿Se requiere nacionalidad peruana?, No</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conocimientos de la auditoria médica son universales.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

(*) Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
(**) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la etapa de la prueba de conocimientos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Ejecutar labores administrativas vinculadas a la unidad orgánica asignada.
2. Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación recibida y/o emitida, manteniendo la confidencialidad del caso.
3. Apoyar en la elaboración de informes técnicos correspondientes al área asignado.
4. Realizar procedimientos técnicos a través de los sistemas administrativos.
5. Velar por la custodia y control de bienes y equipos asignados
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada con la misión del puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital de Emergencias Pediátricas Av. Grau N° 854 Distrito La Victoria-Lima.
Duración del Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre 2019, pudiendo ser renovable por necesidad de servicio.
Contraprestación mensual	S/ 1,800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras Condiciones Esenciales del Contrato	Para la suscripción del contrato se deberá presentar los documentos originales y fotocopias del currículo vitae documentado para la autenticación ante el fedatario del Hospital de Emergencias Pediátricas.
Horario de trabajo	De lunes a viernes, de las 08:00 hasta las 16:00 horas

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Publicación del Proceso de Selección: Servicio Nacional del Empleo del MINTRA: www.empleosperu.gob.pe Link: Vacantes Públicas.	Del 11 al 24 de setiembre de 2019	Oficina de Personal
Publicación de la Convocatoria en la página institucional: www.hep.gob.pe		Comité de Selección
CONVOCATORIA		
Presentar <u>únicamente</u> la siguiente Documentación: 1. ANEXO N° 07 : Formato de Curriculum Vitae (sin documentar) (Formulario de Currículo Vitae)		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

2	2. ANEXO N° 08: Declaración Jurada NOTA: - Se presentará EN SOBRE TAMAÑO A-4 Indicando: ✓ Nombres y Apellidos ✓ Número de Proceso CAS al que postula ✓ Cargo y área a la que postula. - Los anexos deberán de estar debidamente foliados y firmados. - Lugar de entrega: Mesa de partes del HEP. Jr. Huamanga N° 141-La Victoria. De 8:30 am. a las 16:00 pm.	Del 25 de setiembre al 01 de octubre 2019.	Comité de Selección
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular: Revisión de la hoja de vida, Anexos N° 07 y 08	02 de octubre 2019	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Etapa Evaluación Curricular, en la página web Institucional: www.hep.gob.pe	02 de octubre 2019	Comité de Selección
5	Entrevista Personal (habilidades, Cognoscitivas y Psicotécnica) En el Hospital de Emergencias Pediátricas, de acuerdo al siguiente detalle: •Evaluación cognoscitiva: A las 08:30 am. •Evaluación Psicotécnica: A las 11:00 am.	03 de octubre 2019	Comité de Selección
		•Evaluación de Habilidades: A las 08:30 am.	
6	Publicación de Resultados Finales en la Página Web institucional: www.hep.gob.pe	04 de octubre 2019	
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
7	En la Oficina de Personal del HEP. Se presentará los documentos originales del currículo vitae, para la autenticación del fedatario institucional. Lugar de Revisión: Jr. Huamanga N° 141 (Altura Cdra. 8 de la Av. Grau) – La Victoria, en el horario de las 08:00 hasta las 16:00 horas.	Del 07 al 11 de octubre 2019.	Oficina de Personal
8	Suscripción y Registro del Contrato Lugar: Sede del Hospital de Emergencias Pediátricas en la Oficina de Personal. Jr. Huamanga N° 141 (Altura Cdra. 8 de la Av. Grau) – La Victoria, en el horario de las 08:00 hasta las 16:00 horas.	Del 07 al 11 de octubre 2019.	Oficina de Personal

V. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PERSONAL

N°	ETAPAS	CARÁCTER	PESO	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO.	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
1	Inscripción de postulantes	Obligatorio	No tiene peso	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Quedan inscritos con la presentación de los Anexos 7 y 8 en trámite documentario de la institución (según cronograma).



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”**

2	Evaluación de la Hoja de Vida (Experiencia)	Eliminatorio	20%	35	70	Calificación de los documentos que acrediten la experiencia general y específica
	Evaluación de la Hoja de Vida (Formación Académica)		20%	15	30	Calificación de los títulos, diplomas, certificados o constancias, según corresponda
3	Entrevista personal (Cognoscitiva)	Eliminatorio	20%	20	40	Evaluación escrita de conocimientos requeridos por el perfil
	Entrevista personal (Habilidades)		30%	20	40	Preguntas de aplicación para conocer las habilidades en función al perfil.
	Entrevista Personal (Psicotécnica)		10%	10	20	Razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.
Puntaje Mínimo Aprobatorio: 80 puntos.						
El Cuadro de Méritos se elaborará sólo con aquellos postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación de la Hoja de Vida y Entrevista Personal.						

5.1. DESARROLLO DE ETAPAS

5.1.1. DE LOS POSTULANTES:

- **LAS BASES ADMINISTRATIVAS**

Los postulantes deben presentar el currículum vitae (Anexo N° 7) registrando sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del perfil del puesto al que postula (por duplicado), uno es su cargo al momento de inscribirse, a su vez adjuntará la declaración jurada (Anexo 8), debiendo ser presentados ambos anexos a través de Tramite Documentario del Hospital de Emergencias Pediátricas, ubicado en Jr. Huamanga N° 141 – La Victoria. Los datos que consignen en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Los postulantes deberán descargar los formatos en archivo Word de los Anexos N° 07 y N° 08 del portal web institucional, <http://www.hep.gob.pe/oportunidades-laborales>, a fin de LLENARLOS, IMPRIMIRLOS, FIRMARLOS y presentarlos en Trámite Documentario del Hospital de Emergencias Pediátricas, ubicado en Jr. Huamanga N° 141 – La Victoria, señalado en las presentes Bases.

Los Anexos anteriormente mencionados deberán SER LLENADOS EN SU TOTALIDAD. De no ser así, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

Los formatos (Anexos N° 07 y N° 08) luego de ser debidamente llenados deberán presentarlos en sobre manila y rotulado de la siguiente manera:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Señores
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS - HEP
Atención. Comité de Selección CAS
CONVOCATORIA CAS 2019-HEP/MINSA
APELLIDOS Y NOMBRES :
Nº DE PROCESO CAS :
CARGO AL QUE POSTULA :
ÓRGANO :
DNI:.....

Los postulantes solo podrán participar en un solo Proceso CAS. De presentarse a más de un Proceso CAS, será considerado como NO ADMITIDO en todos ellos. Culminado un Proceso de convocatoria con la publicación del resultado final, podrá postular recién a otra convocatoria CAS.

OBSERVACIONES

Los postulantes serán responsables de los datos consignados en la ficha de inscripción, que tiene carácter de declaración jurada; en caso la información registrada sea falsa, la Entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.

5.1.2. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION

A. EVALUACION CURRICULAR (40%)

EJECUCIÓN

La evaluación curricular se realizará con la información consignada por el postulante en el ANEXO N° 7 en la que debe precisar experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (indicando: N° de años, meses y días), funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria y en el caso de las capacitaciones DEBERÁ indicar las horas, de no ser así será considerado NO APTO para la siguiente FASE.

Los factores de la evaluación de la hoja de vida, tendrá un máximo y un mínimo de puntos. El puntaje mínimo para calificar a la entrevista personal es de 50 puntos.

Table with 4 columns: EVALUACIONES, PESO, PUNTAJE MINIMO, PUNTAJE MAXIMO. Rows include: ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (EC), Experiencia (20%, 35, 70), Formación académica (20%, 15, 30), Puntaje total de la Evaluación Curricular (40%, 50, 100).

CRITERIOS DE CALIFICACION

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados según lo siguiente:



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”**

a) EXPERIENCIA:

Experiencia general: La cantidad total de años de experiencia laboral que se necesita, ya sea en el sector público y/o privado, considerando:

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional, (sólo primaria o secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.

Experiencia específica: La cantidad total de años de experiencia específica que se necesita para el puesto, como prácticas profesionales, auxiliar o asistente, analista, especialista, supervisor o coordinador, jefe de área o departamento, gerente o directos etc.

A los documentos expedidos en idioma diferente al castellano, deberá adjuntarse la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

En ningún de los casos, se considerarán las prácticas pre-profesionales u otras modalidades formativas, *a excepción de las prácticas profesionales.*

b) FORMACIÓN ACADÉMICA:

La formación académica está referida a los estudios formales requeridos para el puesto, los mismos que están referidos:

Nivel educativo: Educación básica, estudios técnicos a nivel básico o superior (no universitarios).

Grados: Egresado, bachiller o titulado en alguna carrera profesional. Maestría y/o doctorado.

Colegiatura: Coherente con las funciones del puesto.

Habilitación profesional: Coherente con las funciones del puesto.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	50.00	100.00

Los Postulantes que no sustenten el cumplimiento de los requisitos serán considerados como **no APTOS.**

B) ENTREVISTA PERSONAL (60%)

- **Ejecución:** La Entrevista Personal estará a cargo del Comité de Selección quienes realizarán la evaluación de conocimientos, psicotécnico y habilidades y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula, según cronograma.
- **Criterios de calificación:** Los postulantes entrevistados deberán tener como puntuación mínima de cincuenta (50) puntos y máxima de cien (100) y comprende tres (03) criterios de apreciación:



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”*

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL				
a.	Evaluación de habilidades	30%	20	40
b.	Evaluación de Cognoscitiva	20%	20	40
c.	Evaluación Psicotécnica	10%	10	20
Puntaje total de la entrevista personal		60%	50	100

DESARROLLO DE LOS FACTORES DE LA ENTREVISTA PERSONAL

- **Evaluación Cognoscitiva:** Tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento requeridos para el perfil de puesto, conocimiento relacionado a las funciones señaladas y/o conocimientos de la institución por medio de una prueba escrita.

La prueba será elaborada y realizada por el Comité de Selección, sobre la base del banco de preguntas alcanzadas por el área usuaria.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Cognoscitiva	20.00	40.00

Evaluación Psicotécnica: Tiene como objetivo evaluar el nivel de razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, y comprensión verbal. Será realizada por el Comité de Selección con el apoyo de un profesional.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Psicotécnica	10.00	20.00

Evaluación de Habilidades: Tiene como objetivo conocer las habilidades de los postulantes en función al perfil de puesto validado. Será realizada por el Comité de Selección.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Habilidades	20.00	40.00

PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO DE LA ENTREVISTA PERSONAL

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Entrevista Personal	50.00	100.00

5.1.3 CADA ETAPA DE SELECCION ES ELIMINATORIA, DEBIENDO EL POSTULANTE ALCANZAR EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal es de 50 puntos y el puntaje mínimo **aprobatorio para declarar ganador a un candidato al proceso de convocatoria es de 80 puntos, la formula aplicable es:**

$$PT = 0.4 (EC) + 0.6 (EP)$$

Donde:

$$\text{Puntaje Total} = \text{Evaluación Curricular} + \text{Entrevista Personal.}$$

VI. CUADRO DE MÉRITO

6.1 Criterios de Calificación

- El Comité de Selección publicará el cuadro de méritos **sólo** de aquellos Postulantes que hayan aprobado las etapas del proceso de selección: Evaluación de la Hoja de Vida, Evaluación Cognoscitiva, Evaluación Psicotécnica y Evaluación de Habilidades.
- La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos aprobatorios requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan, de licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad.
- El postulante que haya aprobado las dos etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 80.00 puntos como mínimo, será considerado como **"GANADOR"** de la convocatoria.
- Los postulantes que hayan obtenido como mínimo de 80 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.
- Si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de méritos para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

6.2 Bonificaciones

- **Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas**

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su Ficha resumen Curricular o Carta de Presentación y haya adjuntado en su currículum vitae documentado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación a personal licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% Entrevista Personal
--

- **Bonificación por Discapacidad**



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”**

A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48° de la Ley N° 29273. Para la asignación de dicha bonificación, siempre que el postulante lo haya indicado en su Ficha de Resumen Curricular o Carta de Presentación y adjuntar obligatoriamente el respectivo certificado de discapacidad.

Bonificación por discapacidad = 15% Puntaje Total

CUADRO DE MERITOS

PUNTAJE FINAL						
Evaluación de la Hoja de Vida		Entrevista Personal			Bonificación por Lic. FF.AA (10% adicional al puntaje de la entrevista personal)	Puntaje Total
Experiencia	Formación Académica	EC	EP	EH		
Puntaje Total					Bonificación por Discapacidad (15% adicional al Puntaje Total)	PUNTAJE FINAL

6.3. OTROS

En caso de empate en el puntaje final será el postulante con mayor calificación en la **Etapa: Entrevista Personal**, el que cubrirá la plaza vacante.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

7.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje final mínimo de 80 puntos.
- Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio.

7.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad del Hospital de Emergencias pediátricas.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio, iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

El Comité de Selección podrá disponer de manera justificada y pública la postergación del proceso de selección, en el Ministerio de Trabajo y en los medios de comunicación del HEP. La reanudación de la etapa seguirá siendo dirigida por el comité de selección que efectuó la postergación.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

VIII. PRESENTACION DE CURRICULUM VITAE

El (La) postulante **GANADOR**, presentará a la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias Pediátricas a partir del 07 al 11 de octubre de 2019, el currículum vitae documentado (original y copia) en un **folder manila con fastener**, no anillado ni empastado. Las copias de los documentos del currículum vitae serán autenticados por el fedatario institucional

Contenido:

El contenido del currículum vitae debe consignar todos los documentos del Anexos 07 y 08.

IX. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El Postulante declarado GANADOR en el proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios deberá presentar ante la Oficina de Personal, dentro de los 05 días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente:

- Documentos originales que sustenten el Currículo Vitae, para realizar la verificación y la autenticación respectiva.
- Fotografía actualizada.

X. PRECISIONES IMPORTANTES:

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se suscite o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comité de Selección, según les corresponda.
- El presente proceso de selección se regirá por el cronograma elaborado en cada convocatoria. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas <http://www.hep.gob.pe/opportunidades-laborales/>.
- La conducción del proceso de selección, en todas sus etapas estará a cargo del Comité de Selección.
- En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.
- No pueden celebrar contratos administrativos de servicios, las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- Es aplicable al personal bajo el régimen CAS, la prohibición de doble percepción de ingresos establecidos en el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingreso mensuales que se establezca en la norma pertinentes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- La presentación de documentos con enmendaduras, o falsos o adulterados, así como la falsedad en las declaraciones juradas durante el proceso de selección y posteriores a este, será causal de anulación de la participación en la convocatoria o resolución del contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.



.....
Abog. HIPÓLITO VARGAS CCOSCCO
Presidente Comité de Selección CAS
RD.088-2019-DG-HEP/MINSA



.....
Lic. ETA AGRIPINA BAUTISTA CASTRO
Primer Miembro del Comité de Selección CAS
RD.088-2019-DG-HEP/MINSA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ANEXO Nº 07

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

Nº DE CONVOCATORIA: []

I. DATOS PERSONALES

[] [] []
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: [] []
Lugar día /mes /año

NACIONALIDAD: []

ESTADO CIVIL: []

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: []

RUC: []

Nº BREVETE: (SI APLICA) []

DIRECCIÓN: []
Avenida/Calle Nº Dpto.

DISTRITO: []

PROVINCIA Y DEPARTAMENTO []

TELÉFONO FIJO: [] CELULAR: []

CORREO ELECTRÓNICO: []

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA) []

REGISTRO Nº : [] HABILITACION: SI [] NO []

LUGAR DEL REGISTRO: []

SERUMS (SI APLICA) :SI [] NO [] Nº RESOLUCION SERUMS []

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El postulante es discapacitado:
SI [] NO [] Nº REGISTRO: []

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS, en el cual se acredite su condición.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

SI

Empty checkbox

NO

Empty checkbox

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Table with 6 columns: Título (1), Especialidad, Universidad, Instituto o Colegio, Ciudad / País, Estudios Realizados desde / hasta (mes/año), Fecha de Extensión del Título(2) (mes/año). Rows include Doctorado, Maestría, Título, Bachillerato, Estudios Técnicos, and Secundaria.

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Table with 6 columns: Concepto, Especialidad, Institución, Ciudad / País, Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas), Fecha de extensión del título (mes/año). Rows include Segunda Especialización, Post-Grado o Especialización, Cursos y/o capacitación.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Table with 6 columns and 4 rows. Rows 1 and 2 are labeled 'Informática', rows 3 and 4 are labeled 'Idiomas'.

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

Large empty rectangular box for specifying programs or applications.

Marcar con un aspa donde corresponda:

Idioma 1: []

Idioma 2: []

Table with 4 columns: Muy Bien, Bien, Regular. Rows: Habla, Lee, Escribe.

Table with 4 columns: Muy Bien, Bien, Regular. Rows: Habla, Lee, Escribe.

V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

Table with 6 columns: N° (1), Nombre de la Entidad o Empresa, Cargo, Fecha de inicio (día/mes/año), Fecha de culminación (día/mes/año), Tiempo en el cargo (años, meses y días). Row 1 contains the number 1.

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro()

Table with 6 columns: N°, Nombre de la Entidad o Empresa, Cargo, Fecha de inicio (día/mes/año), Fecha de culminación (día/mes/año), Tiempo en el cargo (años, meses días).



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre De La Entidad O Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
3					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
4					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
5					
Breve descripción de la función desempeñada:					

Handwritten mark

Handwritten mark



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

VI. REFERENCIAS PERSONALES

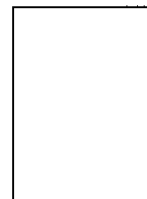
Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual
1				
2				
3				

Lima,..... de 2019

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

ANEXO N° 08

DECLARACION JURADA

Yo,(Nombres y apellidos);
Identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en
mediante la presente solicito se me considere participar en el PROCESO CAS N°; cuya
denominación es; convocado por el Hospital de Emergencias Pediátricas, a fin de
participar en el proceso de selección descrito.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ Estar en ejercicio y pleno goce de mis derechos civiles.
✓ Cumplir con todos los requisitos mínimos para el puesto que estoy al que estoy postulando.
✓ No registrar Antecedentes Penales, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Fisica y Mental y estar
habilitado para contratar con el Estado.
✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en
sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco
mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de
ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del
suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.
✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD

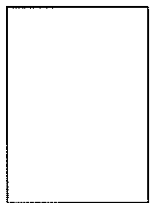
En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa
declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX
del Código Penal, acorde al artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,..... de 2019

[Handwritten signature]

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar